

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
RECORDMOTOR S.A.**

Celebrada el 25 de Marzo del 2015

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, a las diez horas, en el Salón Esmeraldas del Hotel JW Marriott, ubicado en la Av. Orellana No. 1172 y Av. Amazonas de esta ciudad, se reunieron en Junta General Ordinaria de Accionistas de RECORDMOTOR S.A., las Compañías EMPRONORTE OVERSEAS INC., y el señor Dr. Henry Eljuri Antón representados por el señor Diego Esteban Eljuri Salazar, la señora Elba Guerrero de Botar, la señora Irene Guerrero de Álvarez, el señor Marco Guerrero Muriel, el señor Marcelo Guerrero Muriel, la señora Elsa Guerrero Muriel, el señor Patricio Guerrero Muriel, la señora Silvia Guerrero Muriel representada por el señor Marco Nelson Guerrero Muriel, el señor Fernando Rodrigo Guerrero Muriel, el señor Augusto Diego Guerrero Muriel representado por el señor Eddy Marcelo Guerrero Muriel, la señora María Jacqueline Guerrero Muriel representado por el señor Marco Guerrero Muriel, el señor Helena Guerrero Riandys Radhames representada por el señor Alberto Fabricio Espinosa Velarde, ARHUS UNIVERSAL CORP. representada por el señor Ramiro Gallo Larrea, DORAL DEVELOPMENT S.A., la señora Olguita Eljuri Antón y la señora Gladys Eljuri Antón representadas por el señor Diego Esteban Eljuri Salazar, la señora Eva Friedmann de Botar representada por la señora Elsa Eugenia Guerrero Muriel, la Compañía PROVEEDORA AUTOMOTRIZ S.A.C.I. representada por el señor Fernando Guerrero Muriel, el señor Julio Álvarez Guerra, la señora Esthela Arellano García representada por el señor Sebastián Vásquez Calero, las Compañías TRUST TWO QTIP y BELA BOTAR representadas por la señora Elba Guerrero de Botar. Concurrieron como invitados los señores Jhon Lee y Patricio Echeverría de la empresa ITOCHU.

Se encuentran también convocados el Ing. Armando Lituma, Comisario Principal de la compañía y el señor William René Quinteros Noboa en representación de la compañía de auditoría externa GUERRAUDIT CONSULTORES CIA. LTDA.

Actúa como Presidente de la Junta el Eco. Fernando Rodrigo Guerrero Muriel, en ausencia de su Presidente Titular el Dr. Henry Eljuri Antón, y como Secretario el Gerente General de RECORDMOTOR S.A. el Ing. Juan Fernando Hinojosa, quien

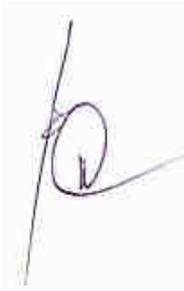
luego de verificar la lista de asistentes, certificó el quórum de 93.15% del capital pagado concurrente, con derecho a voto.

La Presidencia declaró formalmente instalada la Junta y dispuso que por secretaría se de lectura de la convocatoria, publicada en el diario "La Hora", el día Miércoles 11 de Marzo del 2015.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RECORDMOTOR S.A.

De conformidad con los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías y su Reglamento, se convoca a todos los Accionistas de la Compañía RECORDMOTOR S.A. a la Junta General Ordinaria a llevarse a cabo el día miércoles 25 de marzo del 2015, a las 10h00 en el Hotel JW Marriott, ubicado en la Av. Orellana No. 1172 y Av. Amazonas, del Distrito Metropolitano de Quito, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver acerca de los informes del Directorio, Gerente General, Auditor Externo y Comisario, por el ejercicio económico del 2014.
2. Conocer y resolver acerca del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos, por el ejercicio económico del año 2014.
3. Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014.
4. Designación de administradores, directores principales y suplentes y fijarles sus remuneraciones.
5. Elegir Comisario Principal y suplente de la compañía y fijar sus remuneraciones.
6. Designar Auditor Externo y fijar su remuneración.

 Se convoca de manera especial al Comisario Principal de la compañía al señor Ing. Walter Armando Lituma.

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta General, se hallan a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. El Inca

E2-14 y Av. Amazonas, de esta ciudad de Quito, domicilio principal de la misma y se exhiben con 15 días de anticipación a la fecha de la celebración de la Junta.

D.M. de Quito, 10 de Marzo del 2015

Atentamente,

Ing. Juan Fernando Hinostroza

GERENTE GENERAL

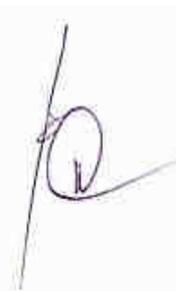
RECORDMOTOR S.A.

La Presidencia puso a consideración de los Accionistas el orden del día, el mismo que fue aprobado sin modificación, por lo que se dispuso tratar cada uno de éstos.

1. Conocer y resolver acerca de los informes del Directorio, Gerente General, Auditor Externo y Comisario por el ejercicio económico del 2014.

El Ing. Juan Fernando Jaramillo Gerente General – Secretario, dio lectura de su informe sobre el ejercicio económico de 2014, informe que fue aprobado y hecho suyo por el Directorio de la compañía en sesión realizada el 25 de marzo del presente año.

Al finalizar su intervención, el Ing. Juan Fernando Hinostroza agradeció a cada uno de los señores Accionistas, Directores, a Susana de Eljuri y al Presidente Henry Eljuri Antón un agradecimiento especial por el apoyo total a su administración que impulsó el logro de los resultados obtenidos. Luego de conocer resultados y comentarios hechos por el Gerente General, dicho informe fue aprobado por unanimidad por los señores Accionistas.



El señor William René Quinteros Noboa, en representación de la compañía GUERRAUDIT CONSULTORES CIA. LTDA., procedió a dar lectura del informe de Auditoría. Mencionó lo siguiente: **“En nuestra opinión**, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de RECORDMOTOR S.A. AL 31 de diciembre del 2014, el resultado sus operaciones y sus flujos de efectivos por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF”. Los señores Accionistas aprobaron dicho informe.

A continuación el Presidente Eco. Fernando Guerrero comunicó que el Comisario Principal de la Compañía Ing. Com. W. Armando Lituma D., había tenido una calamidad doméstica, por lo que solicitó a Secretaría que de lectura del informe, en el cual mencionó lo siguiente: “Desde el punto de vista contable y financiero, **en mi opinión:** el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas Explicativas, preparados por la administración de la empresa RECORDMOTOR S.A. presentan razonablemente la información contable y financiera de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)”. Los señores Accionistas procedieron a la aprobación del informe.

2. Conocer y resolver acerca del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos, por el ejercicio económico del año 2014.

El Gerente General puso en conocimiento de los señores Accionistas los estados financieros por el ejercicio económico del año 2014, mencionando que este año ha presentado un entorno de dificultades como la continuidad de los cupos asignados a cada importador en el año 2013 para el 2014; la vigencia de la normativa que estableció nuevos beneficios tributarios de exoneración de impuestos de manera proporcional al grado de discapacidad del beneficiario. Sin embargo, con la definición de estrategias comerciales, económicas, políticas internas, de marketing se logró un crecimiento en facturación del 23.75% en relación al año 2013 y la utilidad aumentó en 16.22% con relación al mismo período.

VW tuvo un crecimiento del 17,08% en ventas en relación al año 2013, gracias a estrategias ganadoras y al buen manejo de los recursos de RCM que nos permitió mantener un nivel adecuado de inventarios, en el tercer trimestre del año se adquirieron vehículos de alta gama con precios especiales (Tiguan, Passat y Touareg) con los cuales se obtuvo una mayor penetración en el mercado dentro de ese segmento.

Recordmotor S.A logró ser el concesionario número uno en ventas dentro de la red de concesionarios Volkswagen superando inclusive a Autobahn concesionario propio de la marca.

Los señores Accionistas procedieron con su aprobación en forma unánime, con aplauso a los resultados obtenidos.

3. Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014

El Ing. Juan Fernando Hinostroza puso a consideración de los señores Accionistas de la Compañía el no reparto de utilidades debido al entorno político y económico que está viviendo en este momento la industria automotriz, también a que en este momento se está realizando la posible negociación de la compra del terreno en el cual se encuentra asentada la sucursal de Recordmotor S.A en la ciudad de Guayaquil y se está finiquitando la compra del terreno en la Avenida del Inca de la cual ya existe una promesa de compra-venta.

Presentada estas consideraciones, fue aprobada por todos los señores Accionistas presentes en la Junta el no reparto de utilidades.

4. Designación de Administradores, Directores Principales y Suplentes, y fijarles sus remuneraciones

La Presidencia solicito se de lectura a la lista de los administradores que se pone a consideración de la Junta para un nuevo periodo

ADMINISTRADORES RECORDMOTOR S.A.

DR. HENRY ELJURI ANTÓN
ECO. FERNANDO GUERRERO MURIEL
SR. JUAN DOUMET ANTÓN
ING. JUAN FERNANDO HINOSTROZA

PRESIDENTE
PRIMER VICEPRESIDENTE
SEGUNDO VICEPRESIDENTE
GERENTE GENERAL

DIRECTORES

PRINCIPALES

DR. HENRY ELJURI ANTÓN
SR. FERNANDO GUERRERO MURIEL
SR. JUAN DOUMET ANTÓN
SR. TADASHI KAWAMURA
SRA. SUSANA SALAZAR DE ELJURI
SR. ANDRES ELJURI SALAZAR

SUPLENTES

SR. DIEGO ELJURI SALAZAR
SRA. ELBA GUERRERO DE BOTAR
ECO. JUAN IGNACIO DOUMET ELJURI
ING. JUNICHI KATO
ECO. ANTONIO ALVAREZ ELJURI
SR. ESTEFANO ISAIAS

COMITÉ EJECUTIVO

PRINCIPALES

R. HENRY ELJURI ANTÓN
IG. JUAN FERNANDO HINOSTROZA
CO. FERNANDO GUERRERO MURIEL

SUPLENTES

SRA. SUSANA SALAZAR DE ELJURI
ING. JUNICHI KATO

Los señores Accionistas procedieron a la aprobación de los administradores antes enunciados por el periodo de un año a contarse desde la fecha de inscripción de los nombramientos en el Registro Mercantil. Se pide al Ing. Juan Fernando Hinostroza

Jaramillo realizar la legalización de los correspondientes nombramientos e inscribirlos de conformidad con la Ley.

5. Elegir Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijar sus remuneraciones

Se manifiesta a los señores Accionistas, que en reunión de Directorio se aprobó la reelección del Comisario Principal, Ing. Armando Lituma, y en calidad de Comisario Suplente el Ing. Andrés Álvarez. Los accionistas aceptaron por unanimidad dichas asignaciones para un nuevo periodo estatutario de un año. Se autoriza que la Administración de la Compañía coordine la fijación de las retribuciones de los Comisarios.

6. Designar Auditor Externo y fijar su remuneración

Se pone a consideración a la Junta la empresa Guerra & Asociados Cía. Ltda., MGI Ecuador para que realice la auditoría externa el próximo periodo. La moción es aceptada por todos los presentes, delegando a la Administración la determinación de los honorarios para este nuevo periodo.

Antes de terminar la Junta, el Eco. Fernando Guerrero Muriel que actuó como Presidente, solicitó un voto de aplauso por la gestión realizada por el Ing. Juan Fernando Hinostroza – Gerente General de la compañía.

Los asistentes aprueban todos los puntos tratados en la Junta y el Presidente dispuso de un receso para la redacción del Acta. Una vez redactada la Presidencia reinstaló la Junta para su lectura, sometiéndose a consideración de los concurrentes, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificación.

Concluye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía RECORDMOTOR S.A. a las 12h00 del mismo día, mes y año. El Presidente dispone que por Secretaría se incorpore al expediente los documentos que fueron parte de la misma, mediante los cuales los asistentes legitimaron su asistencia.

Los Accionistas en cumplimiento de la Ley, suscriben el Acta juntamente con el Presidente y el Gerente General para su legalización.



Eco. Fernando Guerrero Muriel
PRESIDENTE (e)



Ing. Juan Fernando Hinostroza
SECRETARIO